



## **CULTURA CIENTIFICA**

### **CONTENIDOS**

| 1ª EVALUACIÓN  |
|--|
| 1. El trabajo de los científicos<br>2. El conocimiento del universo  |
| 2ª EVALUACIÓN  |
| 3. Tecnología, recursos y medio ambiente<br>4. La energía y el desarrollo sostenible   |
| 3ª EVALUACIÓN  |
| 5. Los materiales y la sociedad<br>6. Las enfermedades y los problemas sanitarios.<br>Conservación de la salud y calidad de vida |

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La **calificación final de cada evaluación** se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

A. **PRUEBAS ESCRITAS**. Supondrá el **40% de la calificación**, y se obtendrá mediante la media de todas las pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación. En general, se realizará una prueba escrita al final de cada unidad didáctica.

B. **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS**. - Supondrá un **30% de la calificación** y se obtendrá mediante la media de todos los trabajos realizados, incluyendo tanto los trabajos escritos como las presentaciones orales cuando se requieran.

C. **EJERCICIOS DE CLASE Y CASA, CUADERNO**: Supondrá el **30% de la calificación**, y se obtendrá a partir de la realización de las actividades propuestas y del cuaderno del alumno.

De forma extraordinaria, se podría subir hasta un punto más en la calificación final a aquellos alumnos que realicen actividades concretas de ampliación propuestas por la profesora.

Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos realizados, se tendrá en cuenta:

- Conocimientos adquiridos.
- La limpieza y el orden.
- Expresión escrita: en este sentido se valorará la ortografía y redacción. Se restará 1 punto como máximo por la acumulación de faltas graves (10 faltas).
- La capacidad de relación de los conocimientos adquiridos.
- La capacidad de relacionar los aprendizajes con el mundo real.

La **calificación final ordinaria** de la asignatura se realizará mediante la media de las tres evaluaciones.

# **RECUPERACIÓN**

Aquellos alumnos que no alcancen la nota final de cinco en la evaluación, podrán recuperar mediante una **prueba escrita**, que se realizará inmediatamente después de la evaluación.

En el caso de que el suspenso sea debido a no haber superado los apartados B o C, la recuperación de la evaluación consistirá en la superación de actividades correspondientes a dichos bloques.

## **B.- Prueba extraordinaria**

Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, tendrán la oportunidad de recuperar mediante la superación de una prueba extraordinaria, que se realizará en junio en las fechas que fije Jefatura de Estudios.

La prueba extraordinaria consistirá en un **examen escrito** sobre los contenidos desarrollados durante el curso, y podrá versar sobre la totalidad o sobre las evaluaciones no superadas. Este examen se valorará de 0 a 10.

La **calificación final extraordinaria** será el resultado global de:

- Prueba escrita: **se valorará de 0 a 10**.
- Se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos durante las evaluaciones ordinarias.